Universidad Nacional del Este
Facultad de Ingeniería Agronómica

Km. 17 ½ Ruta Internacional N° 7 Minga Guazú *C.C. N° 74* *Telefax (595) 0644 20440* *e-mail: agronomia1@yahoo.com*

Informe del Comité de Evaluación de la Facultad de Ingeniería Agronómica UNE

Referencia: Llamado "PAPELES DE OFICINA" con I.D. N° 268.499 en la modalidad de Contratación Directa.

En la ciudad de Minga Guazú, a los 24 días del mes de febrero del año 2014, se reúne la Comisión de Evaluación de Ofertas, del llamado de Referencia, conforme a la sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" Art. 55° al 66° del Decreto 21.909/03; para el análisis de ofertas, evaluación técnica y económica, y propuesta de Adjudicación, por parte de los integrantes de la Comisión.

El presente informe cuenta con los siguientes documentos (Art.64 decreto/21909/03):

Lugar y fecha de elaboración,
Acta de Apertura.
Tabla comparativa de precios
Análisis comparativo de cumplimiento de ofertas.
Recomendación final, y
Firma de la Comisión

Para el efecto la comisión ha realizado los siguientes controles:

a- Llamado:

La presente Evaluación corresponde al llamado con **I.D. N° 268.499** del Programa Anual de Contrataciones (PAC.) 2014 de la Facultad de Ingeniería Agronómica de UNE, referente al Llamado **PAPELES DE OFICINA**, según las especificaciones técnicas, económicas y de calidad exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

El proceso de llamado fue comunicado a la **DNCP**, y emitido en el Portal de Internet, según **Expediente N°: 302.857**, según los plazos establecidos en la **Ley 2051/03** de Contrataciones Públicas.

Se ha invitado por escrito a cinco (5) oferentes según nota, cumpliendo así con lo estipulado en la Ley 2051/03.

b- Recepción y Apertura de Sobres:

El acto de Recepción y Apertura de Ofertas, se realizó conforme a la fecha y hora indicadas en la nota de invitación remitida a los Oferentes.

Del acto de apertura participaron los responsables de la Unidad Operativa de Contrataciones, en dicho acto se han leído los montos totales de las siguientes empresas:

- C.M.G.V. GRAFIC
- ND DISTRIBUIDORA
- L y L COMERCIAL

c- Método de Evaluación Utilizado:

La evaluación de ofertas se realizó conforme el Art. 61° de la Ley 2051. Se verificaron primeramente las documentaciones presentadas. Se estudió su especificación técnica, calidad y procedencia del bien, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para el cumplimiento del contrato, garantía, etc.; y así sucesivamente.

d- Análisis de los documentos:

DESCRIPCION		ND DISTRIBUIDORA	C.M.G.V. GRAFIC	L y L COMERCIAL
DOCUMENTOS	Formulario de oferta, debidamente completada y firmada.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Art. 40 y de integridad Art. 20 inc. "w", o constancia SIPE.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
	Declaración Jurada del Menor según Resolución DNCP 941/10	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta 3 % (TRES POR CIENTO)	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
	Constancia SIPE	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
	Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	*Activo en el SIPE*	*Activo en el SIPE*	*Activo en el SIPE*
	Declaración jurada de que el bien cumple con las especificaciones técnicas (excluyente).	*Cumple*	*Cumple*	*No presenta*
OTROS DOCUMENTOS		*Copia de Certificado de cumplimiento tributario y DDJJ 120 mes de enero 2014*	-	*Formulario DDJJ 120 Mes de enero 2014*

e- Análisis de las Precios:

Al realizar el Comparativo de ofertas y el análisis económico y técnico de las mismas, se han resuelto las siguientes observaciones:

Empresa	Monto de la oferta	Observaciones
L y L COMERCIAL	Gs. 29.997.225.-	Cumple con todos los requisitos de carácter técnico y legal exigidos en Pliego de Bases y Condiciones.
C.M.G.V.GRAFIC	Gs. 26.450.000.-	Cumple con todos los requisitos de carácter técnico y legal exigidos en en Pliego de Bases y Condiciones.
ND DISTRIBUIDORA	Gs. 25.700.000.-	Cumple con todos los requisitos de carácter técnico, legal y económico del P.B.C. Se recomienda la adjudicación por ser la oferta más económica en el presente llamado, respetando el límite presupuestario para el efecto.

POR LO EXPUESTO PRECEDENTEMENTE:

La Comisión de Evaluación del llamado a Contratación Directa para la provisión de **"PAPELES DE OFICINA"**; ***recomienda:***

a- Adjudicar a la empresa ***ND DISTRIBUIDORA*** en el presente llamado, por ajustarse a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones considerando las observaciones más arriba mencionadas respetando el límite de disponibilidad presupuestaría CDP N°038/2014 en el **RUBRO 330 PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS**, Fuente de Financiamiento **FF. 30 RECURSOS INSTITUCIONALES**, por un total de **Gs. 25.700.000**(Guaraníes veinte y cinco millones setecientos mil).

b- Elevar el resultado de evaluación de la comisión al Sr. Decano, para su estudio, y posterior resolución.

c- Comunicar a quienes corresponda.

Comisión de Evaluación:

Lic. Edgar Bael
Miembro Comité

Pedro Palacio
Miembro Comité